

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INMOBILIARIAS INMO JUDAGA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a **LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE** en las oficinas situadas en las calles Av. Juan León Mera S1-301 y Vicente Ramón Roca siendo las **NUEVE Y TREINTA** se reúnen los señores **MARIA GABRIELA NIAMA SOLORZANO** con el CUARENTA por ciento de participaciones, **JUAN CARLOS ULLOA PADILLA** con el CUARENTA por ciento de las participaciones y **DAYSIE ELIZABETH RIVAS BOADA**, con el VEINTE por ciento de las participaciones.

Por estar reunido los socios que representan el cien por ciento del capital social y pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General Universal de Socios el tema a tratar:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Notas a los Estados Financieros

2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

Actúa como secretaria la señora Daysie Elizabeth Rivas Boada y como Presidente el señor Juan Carlos Ulloa Padilla.

El Presidente solicita que a través del Secretario se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta Universal de Socios.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor Presidente pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Notas a los Estados Financieros

2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día **“RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2013”**.

La junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados. Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las trece horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.

JUAN CARLOS ULLOA PADILLA
PRESIDENTE

DAYSI ELIZABETH RIVAS BOADA
SECRETARIO

MARIA GABRIELA NIAMA SOLORIZANO
SOCIA